

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

*Anuncio de 4 de mayo de 2022, de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, por el que se publica la notificación de los requerimientos en los procedimientos de reconocimiento de la discapacidad y de concesión de la tarjeta de aparcamiento para personas con movilidad reducida en los casos en que intentada la notificación no ha sido posible practicarla.*

Habiéndose intentado la notificación de los siguientes trámites en dicho procedimiento y no habiéndose podido practicar de conformidad con los artículos 44, 46 y 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifican por medio del presente anuncio.

NÚM. DE PROCEDIMIENTO	DNI/NIE DEL DESTINATARIO	TIPO DE NOTIFICACIÓN
(CVOHU)761-2021-00038950-1	48913166D	REQUERIMIENTO DE DATOS
(CVOHU)761-2021-00037061-1	29053710H	REQUERIMIENTO DE DATOS
(CVOHU)761-2021-00040093-1	48927856W	REQUERIMIENTO DE DATOS
(CVOHU)761-2021-00039865-1	75507124X	REQUERIMIENTO DE DATOS
(CVOHU)761-2021-00040498-1	29767455G	REQUERIMIENTO DE DATOS
(CVOHU)761-2021-00038616-1	29713041P	REQUERIMIENTO DE DATOS
(CVOHU)767-2022-00001455-1	29394835F	REQUERIMIENTO DE DATOS
(CVOHU)767-2022-00002643-1	Y2641202B	REQUERIMIENTO DE DATOS
(CVOHU)765-2022-00002397-1	27793463X	REQUERIMIENTO DE DATOS

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo un plazo de diez días hábiles a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado para subsanar el requerimiento, pudiendo comparecer a su vez en este plazo en el Centro de Valoración y Orientación de la Discapacidad de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sita en C/ Las Hermandades, s/n, en Huelva, para el conocimiento del contenido íntegro de dicho acto. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Huelva, 4 de mayo de 2022.- El Delegado, Manuel Antonio Conde del Río.